

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 372

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00328

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 04/06/2025	Moneda : S/.
Concepto :	ADQ DE MATERIALES DE FERRETERIA, META 01		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
27	UNIDAD	152100020184	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO 4 in DE 2 OREJAS		
22	UNIDAD	737100020016	BROCHA DE NAILON 2 in		
22	UNIDAD	737100020018	BROCHA DE NAILON 4 in		
1	UNIDAD	642900130086	CAJA DE METAL PORTA LLAVES CON PUERTA Y CERRADURA 8 cm x 38 cm x 54.99 cm		
100	UNIDAD	203400040068	CEMENTO PORTLAND TIPO IP X 42.50 kg		
10	UNIDAD	419200020410	CEPILLO CIRCULAR DE ALAMBRE DE ACERO TRENADO 4 1/2 in		
24	UNIDAD	962400100064	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAL 4 in X 45°		
33	UNIDAD	962400100021	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAL 4 in X 90°		
1	UNIDAD	133000160082	DETERGENTE GRANULADO X 50 kg		
20	UNIDAD	022900040039	DISCO (FLAP) 7/8 in X 4 1/2 in GRANO 80		
3	UNIDAD	022900020036	DISCO DE CORTE DIAMANTADO PARA PIEDRA Y CONCRETO 7 in		
100	UNIDAD	022900020171	DISCO DE CORTE PARA FIERRO 14 in		
30	UNIDAD	022900020032	DISCO DE CORTE PARA FIERRO 7 in		
20	UNIDAD	022900020302	DISCO DE DEBASTE 4 in		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

LUGAR DE ENTREGA

DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del proveedor

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 372

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00328

Señores :		R.U.C. :
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Email :	Fecha : 04/06/2025	Moneda : S/.
Concepto :	ADQ DE MATERIALES DE FERRETERIA, META 01	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	UNIDAD	511000150580	DOSIFICADOR CUTTER PARA LAMINA DE CIERRE EXTENSIBLE 75 m X 100 mm ACRILICO		
20	UNIDAD	135000050111	ESCOBA DE CERDAS DE PLASTICO		
12	UNIDAD	023500010027	ESCOBILLA DE FIERRO DE 3 in PARA AMOLADORA TIPO COPA		
11	UNIDAD	023500010010	ESCOBILLA DE FIERRO DE 4 in PARA AMOLADORA TIPO COPA		
8	UNIDAD	410200030031	ESPATULA DE ACERO 3 in		
2	UNIDAD	208400030386	GRIFO DE BRONCE 1/2 in		
1	UNIDAD	290500030049	JUEGO DE PINCEL DE FIBRA SINTETICA X 12 PIEZAS		
10	UNIDAD	208400030102	LAVATORIO DE PLASTICO 08 L		
50	UNIDAD	025500010030	LIJA PARA PULIR FIERRO N° 40		
100	UNIDAD	025500010032	LIJA PARA PULIR FIERRO N° 80		
2	UNIDAD	450500010105	MANGUERA DE ALTA PRESION PARA COMPRESORA DE AIRE COD. REF. HOS0125		
12	UNIDAD	737000050234	PEGAMENTO PARA CERAMICO X 25 kg		
1	UNIDAD	737000010073	PEGAMENTO PARA PVC X 1 gal		
24	UNIDAD	150600010045	PERNO DE ACERO 3/8 in X 1 1/2 in		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

LUGAR DE ENTREGA

DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del proveedor

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 372

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00328

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 04/06/2025
Concepto :	Moneda : S/.
ADQ DE MATERIALES DE FERRETERIA, META 01	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
38	UNIDAD	150600011268	PERNO DE ACERO CON CABEZA TIPO COCHE 3/8 in X 3 in		
4	UNIDAD	150600011468	PERNO DE ACERO GALVANIZADO TIPO GANCHO 5/8 in X 8 in CON TUERCA Y ARANDELA		
5	UNIDAD	737100060002	PISTOLA DE BAJA PRESION PARA PINTURA		
10	UNIDAD	135000130012	RECOGEDOR DE PLASTICO CON JALADOR		
30	UNIDAD	135000140029	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE YUTE 45 cm X 80 cm APROX.		
6	UNIDAD	737100010014	RODILLO PARA PINTAR DE 3 in		
10	UNIDAD	737100010005	RODILLO PARA PINTAR DE 9 in		
24	UNIDAD	152700020015	TARUGO DE PLASTICO 3/8 in X 2 in		
1	UNIDAD	895700081570	TELA FRANELA 50 cm X 50 m		
3	UNIDAD	419000040003	TENAZA PORTA ELECTRODO		
3	UNIDAD	419000040004	TENAZA PUNTO TIERRA		
2	UNIDAD	055200070047	TIJERA PARA PODAR DE 48 cm		
35	UNIDAD	969800031311	TUBO DE PVC SAL 4 in X 5 m		
38	UNIDAD	151100010675	TUERCA DE ACERO GALVANIZADO 3/8 in		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

LUGAR DE ENTREGA

DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del proveedor

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 372

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00328

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 04/06/2025	Moneda : S/.
Concepto :	ADQ DE MATERIALES DE FERRETERIA, META 01		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	UNIDAD	290500060038	WINCHA DE METAL 8 m		
4	UNIDAD	969500110005	YEE PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAL 4 in		
100	KLG	405700060269	SOLDADURA ELECTRODO 6011P X 1/8 in		
1	EMP X 50	152300060130	ARANDELA DE FIERRO GALVANIZADO PLANA X 3/8 in		
				<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

LUGAR DE ENTREGA

DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del proveedor

**ANEXO 14**

**DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**Señores:**

**OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

**PLAN COPESCO**

**Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac**

**Presente.-**

*El que suscribe..... identificado con DNI N°  
....., y RUC N° ..... N° Tel Cel .....*  
**DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:**

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico** .....o a mi domicilio sito en .....*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

---

**FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR**



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

### CARTA AUTORIZACIÓN

#### PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025.

Señores :

**PLAN COPESCO**

#### Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :.....
  - RUC :
  - ENTIDAD BANCARIA : .....
  - CCI DE LA CUENTA BANCARIA :
- |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
- CUENTA DE DETRACCIÓN N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda**





## Requerimiento Especificaciones Técnicas

<b>Órgano y/o Unidad Orgánica</b>	DIRECCION DE GESTION DE INVERSIONES SUB DIRECTOR DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA
<b>Actividad del POI:</b>	<b>AOI00079000067</b> - "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO"
<b>Denominación de la contratación:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA

### I. FINALIDAD PÚBLICA

El presente requerimiento tiene por finalidad la Adquisición de materiales de ferretería y así continuar con la ejecución de las partidas pendientes de la obra "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco".

### II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de materiales de ferretería para garantizar el trabajo oportuno y adecuado de la obra: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco".

### III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

#### 3.1 Descripción de los bienes a contratar

Ítem	Descripción del Bien	U. M.	CANTIDAD
1	PISTOLA DE BAJA PRESION PARA PINTURA	UNIDAD	5
2	BROCHA DE NAILON 2 in	UNIDAD	22
3	BROCHA DE NAILON 4 in	UNIDAD	22
4	ESPATULA DE ACERO 3 in	UNIDAD	8
5	RODILLO PARA PINTAR DE 9 in	UNIDAD	10
6	RODILLO PARA PINTAR DE 3 in	UNIDAD	6
7	LAVATORIO DE PLASTICO 08 L	UNIDAD	10
8	TENAZA PORTA ELECTRODO	UNIDAD	3
9	TENAZA PUNTO TIERRA	UNIDAD	3
10	SOLDADURA ELECTRODO 6011P X 1/8 in	UNIDAD	100
11	DISCO DE DEBASTE 4 in	KLG	20
12	DISCO DE CORTE PARA FIERRO 7 in	UNIDAD	30
13	DISCO (FLAP) 7/8 in X 4 1/2 in GRANO 80	UNIDAD	20
14	DISCO DE CORTE PARA FIERRO 14 in	UNIDAD	100
15	ESCOBILLA DE FIERRO DE 4 in PARA AMOLADORA TIPO COPA	UNIDAD	11
16	DISCO DE CORTE DIAMANTADO PARA PIEDRA Y CONCRETO 7 in	UNIDAD	3
17	ESCOBILLA DE FIERRO DE 3 in PARA AMOLADORA TIPO COPA	UNIDAD	12
18	CÉPILLO CIRCULAR DE ALAMBRE DE ACERO TRENADO 4 1/2 in	UNIDAD	10
19	MANGUERA DE ALTA PRESION PARA COMPRESORA DE AIRE COD. REF. HOS0125	UNIDAD	2
20	ESCOBA DE CERDAS DE PLASTICO	UNIDAD	20
21	RECOGEDOR DE PLASTICO CON JALADOR	UNIDAD	10
22	TELA FRANELA 50 cm X 50 m	UNIDAD	1
23	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE YUTE 45 cm X 80 cm APROX.	UNIDAD	30
24	DETERGENTE GRANULADO X 50 kg	UNIDAD	1



25	CAJA DE METAL PORTA LLAVES CON PUERTA Y CERRADURA 8 cm x 38 cm x 54.99 cm	UNIDAD	1
26	WINCHA DE METAL 8 m	UNIDAD	3
27	JUEGO DE PINCEL DE FIBRA SINTETICA X 12 PIEZAS	UNIDAD	1
28	LIJA PARA PULIR FIERRO Nº 80	UNIDAD	100
29	TIJERA PARA PODAR DE 48 cm	UNIDAD	2
30	DOSIFICADOR CUTTER PARA LAMINA DE CIERRE EXTENSIBLE 75 m X 100 mm ACRILICO	UNIDAD	3
31	TUBO DE PVC SAL 4 in X 5 m	UNIDAD	35
32	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAL 4 in X 90º	UNIDAD	33
33	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAL 4 in X 45º	UNIDAD	24
34	YEE PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAL 4 in	UNIDAD	4
35	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO 4 in DE 2 OREJAS	UNIDAD	27
36	GRIFO DE BRONCE 1/2 in	UNIDAD	2
37	PERNO DE ACERO GALVANIZADO TIPO GANCHO 5/8 in X 8 in CON TUERCA Y ARANDELA	UNIDAD	4
38	PERNO DE ACERO CON CABEZA TIPO COCHE 3/8 in X 3 in	UNIDAD	38
39	TUERCA DE ACERO GALVANIZADO 3/8 in	UNIDAD	38
40	ARANDELA DE FIERRO GALVANIZADO PLANA X 3/8 in	EMP X 50	1
41	PERNO DE ACERO 3/8 in X 1 1/2 in	UNIDAD	24
42	TARUGO DE PLASTICO 3/8 in X 2 in	UNIDAD	24
43	PEGAMENTO PARA CERAMICO X 25 kg	UNIDAD	12
44	CEMENTO PORTLAND TIPO IP X 42.50 KG	UNIDAD	100
45	PEGAMENTO PARA PVC X 1 gal	UNIDAD	1
46	LIJA PARA PULIR FIERRO Nº 40	UNIDAD	50

### 3.2 Características técnicas

Ítems	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL
1	5	UND	PISTOLA DE BAJA PRESION PARA PINTURA	
2	22	UND	BROCHA DE NAILON 2 in	
3	22	UND	BROCHA DE NAILON 4 in	
4	8	UND	ESPATULA DE ACERO 3 in	



5	10	UND	RODILLO PARA PINTAR DE 9 in	
6	6	UND	RODILLO PARA PINTAR DE 3 in	
7	10	UND	LAVATORIO DE PLASTICO 08 L	
8	3	UND	TENAZA PORTA ELECTRODO	
9	3	UND	TENAZA PUNTO TIERRA	
10	100	KG	SOLDADURA ELECTRODO 6011P X 1/8 in	
11	20	UND	DISCO DE DEBASTE 4 in	
12	30	UND	DISCO DE CORTE PARA FIERRO 7 in	
13	20	UND	DISCO (FLAP) 7/8 in X 4 1/2 in GRANO 80	

PLAN COPECO  
MEJORAMIENTO  
DE RESIDUOS SÓLIDOS CALCA  
Ing. Edgardo Enze  
Huaman Velasquez  
SUPERVISOR DE  
OBRA

14	100	UND	DISCO DE CORTE PARA FIERRO 14 in	
15	11	UND	ESCOBILLA DE FIERRO DE 4 in PARA AMOLADORA TIPO COPA	
16	3	UND	DISCO DE CORTE DIAMANTADO PARA PIEDRA Y CONCRETO 7 in	
17	12	UND	ESCOBILLA DE FIERRO DE 3 in PARA AMOLADORA TIPO COPA	
18	10	UND	CEPILLO CIRCULAR DE ALAMBRE DE ACERO TRENADO 4 1/2 in	
19	2	UND	MANGUERA DE ALTA PRESION PARA COMPRESORA DE AIRE COD. REF. HOS0125	
20	20	UND	ESCOBA DE CERDAS DE PLASTICO	
21	10	UND	RECOGEDOR DE PLASTICO CON JALADOR	
22	1	UND	TELA FRANELA 50 cm X 50 m	

PLAN CPES@  
Ing. Edoardo Anze  
Huamán Vela  
SUPERVISOR DE  
OBRA  
MEJORAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS CALCA

23	30	UND	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE YUTE 45 cm X 80 cm APROX.	
24	1	BOLSA	DETERGENTE GRANULADO X 50 kg	
25	1	UND	CAJA DE METAL PORTA LLAVES CON PUERTA Y CERRADURA 8 cm x 38 cm x 54.99 cm	
26	3	UND	WINCHA DE METAL 8 m	
27	1	UND	JUEGO DE PINCEL DE FIBRA SINTETICA X 12 PIEZAS	
28	100	UND	LIJA PARA PULIR FIERRO Nº 80	
29	2	UND	TIJERA PARA PODAR DE 48 cm	
30	3	UND	DOSIFICADOR CUTTER PARA LAMINA DE CIERRE EXTENSIBLE 75 m X 100 mm ACRILICO	
31	35	UND	TUBO DE PVC SAL 4 in X 5 m	
32	33	UND	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAL 4 in X 90°	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

33	24	UND	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAL 4 in X 45°	
34	4	UND	YEE PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAL 4 in	
35	27	UND	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO 4 in DE 2 OREJAS	
36	2	UND	GRIFO DE BRONCE 1/2 in	
37	4	UND	PERNO DE ACERO GALVANIZADO TIPO GANCHO 5/8 in X 8 in CON TUERCA Y ARANDELA	
38	38	UND	PERNO DE ACERO CON CABEZA TIPO COCHE 3/8 in X 3 in	
39	38	UND	TUERCA DE ACERO GALVANIZADO 3/8 in	
40	1	EMPX50	ARANDELA DE FIERRO GALVANIZADO PLANA X 3/8 in X PAQUETE DE 50 UNIDADES	
41	24	UND	PERNO DE ACERO 3/8 in X 1 1/2 in	

PLAN OPESCO  
Ing. Edward Anze  
Humberto Velásquez  
SUPERVISOR DE  
OBRA

42	24	UND	TARUGO DE PLASTICO 3/8 in X 2 in	
43	12	UND	PEGAMENTO PARA CERAMICO X 25 kg	
44	100	UND	CEMENTO PORTLAND TIPO IP X 42.50 KG	
45	1	UND	PEGAMENTO PARA PVC X 1 gal	
46	50	UND	LIJA PARA PULIR FIERRO N° 40	

### 3.3 Embalaje y rotulado

#### 3.3.1 Embalaje

El embalaje debe garantizar la integridad del producto a la manipulación, transporte, almacenamiento del bien

#### 3.3.2 Rotulado

el rotulado de los bienes requeridos debe proporcionar información lo suficientemente clara y comprensible de modo que no induzca a engaño o error a la entidad.

### 3.4 Transporte

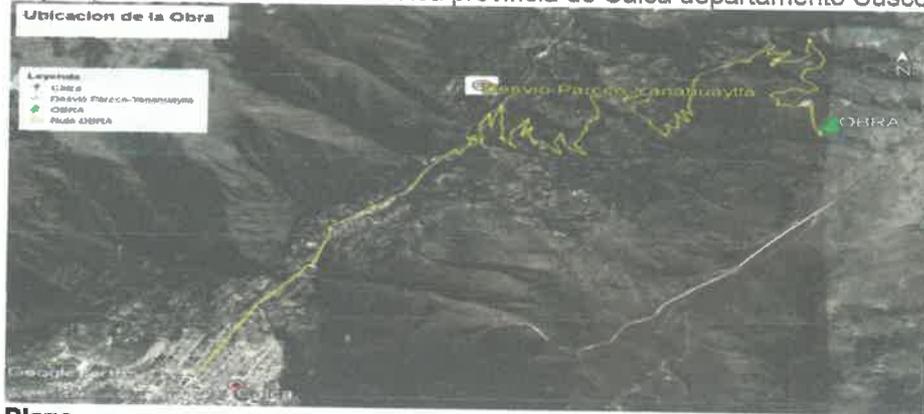
Los materiales de ferretería deberán ser transportados en su empaque original cualquier daño evidente al momento de la recepción debe ser reportada inmediatamente y será responsabilidad del proveedor.

### 3.5 Lugar y plazo de ejecución de la prestación

#### 3.5.1 Lugar



Los bienes se entregarán en el almacén de la obra ubicado en la Comunidad Campesina de Yanahuaylla (a 15 km. del distrito de Calca provincia de Calca departamento Cusco)



### 3.5.2 Plazo

El plazo de entrega de los bienes será a los 03 días calendarios computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

## IV. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con RNP- bienes.
- El proveedor dedicado al objeto de la contratación.
- No tener impedimentos para contratar con el estado.

## V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

### 5.1 Conformidad

#### 5.1.1 Área que recepcionará y brindará la conformidad

La conformidad será emitida por el ingeniero residente y supervisor de obra previo informe de conformidad del responsable de almacén de obra.

### 5.2 Forma y condiciones de pago

el pago ser único después de la entrega total de los bienes, el contratista deberá presentar.

- Carta CCI.
- Factura.
- Guía de Remisión Eléctrica
- Vigencia de poder de corresponder

### 5.3 Penalidades

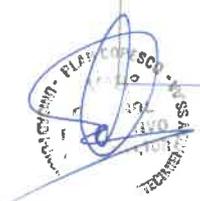
La entidad contratante puede establecer penalidades en el contrato menor. La suma de la aplicación de las penalidades por mora y de otras penalidades no puede exceder el 10% del monto del entregable correspondiente.

#### 5.10.1 Penalidad por mora

Según el Art. 120 del RLGC, en caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:  
Para bienes y servicios: F= 0.40



### 5.10 Obligación anticorrupción y antisoborno

El proveedor declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad.

Asimismo, se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados. Adicionalmente, se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

### 5.11 Solución de controversias

En el caso de contratos menores, todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación las partes pactan el trato directo y la conciliación como mecanismo de solución de las controversias.

### 5.12 Resolución de contrato por incumplimiento

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

- Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- Por acumulación del monto máximo de penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades en la ejecución de la prestación a su cargo

### 5.13 Gestión de riesgos

No se identifican riesgos

### 5.14 Sanciones

El Tribunal de Contrataciones Públicas sanciona a los participantes, postores, proveedores, y subcontratistas, cuando incurran en las infracciones. son aplicables las infracciones previstas en los literales d), e), i), j), l) y m) del párrafo 87.1 del presente artículo, de la Ley General de Contrataciones Públicas.

